SRT

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

Fray Miguel de Mojica Nº 1600 – Bº Marqués de Sobremonte - Córdoba

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE

AL

QUINCUAGÉSIMO PRIMERO EJERCICIO ECONÓMICO

1 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023

DENOMINACIÓN SOCIAL: SRT – Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

DOMICILIO LEGAL: **Miguel de Mojica Nº 1600 – Bº Marqués de Sobremonte - Córdoba**

C.U.I.T.: **30-50013999-0**

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO	**Del Estatuto:** 06/11/1973
	De las Modificaciones: Año 1977, Fº 5083 y Fº 7694 – año 1978, Fº 824, Fº 2704 y Fº 3259 – año 1980, Fº 1744 y Fº 6193 – Año 1988, Fº 567 - año 1991, Fº 6967

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN DE SOCIEDADES JURÍDICAS: Nº 31-02-02390

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO: 05 de Noviembre de 2072

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Explotación de Servicios de Radio y Televisión

ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual Nº 51 iniciado el 1 de Enero de 2023,

Expresado en moneda homogénea del 31 de Diciembre de 2023, fecha de cierre.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

ACCIONES				SUSCRIPTO	INTEGRADO
CANTIDAD	VALOR NOMINAL UNITARIO	TIPO	Nº DE VOTOS QUE OTORGA C/U	$	$
100	0,0001	Ordinarias	1	0,01	0,01
100				0,01	0,01

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A.

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

	31/12/23	31/12/22
Caja y Bancos (Nota 2 – Anexo IV)	27.796.166,99	119.570.562,90
Inversiones (Nota 3 – Anexo I)	502.900.240,67	7.611.894,89
Créditos por Ventas (Nota 4)	130.957.931,06	380.874.443,18
Otros Créditos (Nota 5)	83.408.346,90	146.000.197,98
Bienes de Cambio	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**745.062.685,62**	**654.057.098,95**

ACTIVO NO CORRIENTE

Inversiones (Nota 3 – Anexo I)	12.633,13	39.340,53
Bienes de Uso (Nota 6 - Anexo II)	8.038.977.088,50	8.226.343.456,00
Otros Créditos	0,00	0,00
Bienes Inmateriales (Anexo III)	203.631,30	203.631,30
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**8.039.193.352,93**	**8.226.586.427,83**
TOTAL DEL ACTIVO	**8.784.256.038,55**	**8.880.643.526,78**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

	31/12/23	31/12/22
Cuentas por Pagar (Nota 7)	60.693.385,98	118.015.509,16
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 8)	382.229.278,00	568.325.630,90
Cargas Fiscales (Nota 9)	1.725.268,87	18.877.455,11
Cobros anticipados	0,00	0,00
Otros Pasivos (Nota 10)	10.904.643,12	34.077.368,19
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**455.552.575,97**	**739.295.963,36**

PASIVO NO CORRIENTE

Cuentas por Pagar (Nota 7)	12.693.315,71	39.527.955,37
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 8)	628.153,10	19.817.714,50
Cargas Fiscales (Nota 9)	729.629,34	11.294.033,49
Previsiones (Nota 11)	12.494.858,94	104.867,22
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**26.545.957,09**	**70.744.570,58**
TOTAL DEL PASIVO	**482.098.533,06**	**810.040.533,94**

PATRIMONIO NETO

Total del Patrimonio Neto según Estado de Evolución del P. Neto	8.302.157.505,49	8.070.602.992,84
TOTAL	**8.784.256.038,55**	**8.880.643.526,78**

VEASE MI INFORME DEL 28 DE MARZO DE 2024

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A.

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023

	31/12/23	31/12/22
Resultados de las operaciones que continúan		
Ventas Netas Servicios (Anexo V)	1.068.980.887,31	1.170.582.351,06
Costo de los Servicios Prestados (Anexo VII)	(2.966.259.528,82)	(3.090.198.996,41)
Resultado Bruto Ganancia/(Pérdida)	**(1.897.278.641,51)**	**(1.919.616.645,35)**
Gastos de Administración (Anexo VII)	(256.878.797,20)	(1.106.530.784,57)
Gastos de Comercialización (Anexo VII)	(1.012.174.732,45)	(236.876.358,21)
Resultado Operativo	**(3.166.332.171,16)**	**(3.263.023.788,13)**
Otros Ingresos y Egresos (Nota 14)	3.444.849.521,92	2.486.131.045,82
Resultado de Inversiones Permanentes	0,00	0,00
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluyendo Resultados por Exposición a los Cambios en el Poder adq. de la Moneda) (Anexo VI y Nota 16)	(37.317.433,03)	(46.924.380,89)
Resultado Ordinario Ganancia/(Pérdida)	**241.199.917,73**	**(823.817.123,20)**
Resultado Extraordinario	**0,00**	**0,00**
Resultado antes del Imp. a las Gcias. Ganancia/(Pérdida)	**241.199.917,73**	**(823.817.123,20)**
Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio Ganancia/(Pérdida)	**241.199.917,73**	**(823.817.123,20)**

VEASE MI INFORME DEL 28 DE MARZO DE 2024

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A.

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023

CONCEPTO	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				Revaluaciones Técnicas	RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31-12-23	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31-12-22
						EXCEDENTES RESERVADOS			RESULTADOS NO ASIGNADOS		
	Capital Suscripto (Nota 12)	Ajustes al Capital	Revalúos Legales	TOTAL		Reserva Legal	Otras Reservas	TOTAL			
Saldos al Inicio del Ejercicio según Estados Contables Ejercicio Ant.	0,01	299.268.047,18	610.981.380,17	910.249.427,36	3.305.035.116,10	7.086,63	0,00	7.086,63	(1.623.639.448,49)	2.591.652.181,60	4.573.001.158,25
Ajuste por Inflación del ejercicio	0,00	632.675.527,32	1.291.661.339,55	1.924.336.866,87	6.981.776.071,37	14.981,68	0,00	14.981,68	(3.427.177.108,68)	5.478.950.811,24	4.334.893.325,98
Saldos al Inicio del Ejercicio reex.	0,01	931.943.574,50	1.902.642.719,72	2.834.586.294,23	10.286.811.187,47	22.068,31	0,00	22.068,31	(5.050.816.557,17)	8.070.602.992,84	8.907.894.484,23
Ajuste Resultados Ej. Ant.									(930.350,47)	(930.350,47)	(4.759.379,51)
*** Saldos Modificados**	0,01	931.943.574,50	1.902.642.719,72	2.834.586.294,23	10.286.811.187,47	22.068,31	0,00	22.068,31	(5.051.746.907,64)	8.069.672.642,37	8.903.135.104,72
Amortizacion Reserva por Revaluo (Nota 13)					(8.715.054,62)					(8.715.054,62)	(8.714.988,68)
Resultado del Ejercicio según Estado de Resultados									241.199.917,74	241.199.917,74	(823.817.123,20)
Saldos al Cierre del Ejercicio	0,01	931.943.574,50	1.902.642.719,72	2.834.586.294,23	10.278.096.132,85	22.068,31	0,00	22.068,31	(4.810.546.989,90)	8.302.157.505,49	8.070.602.992,84

VEASE MI INFORME DEL 28 DE MARZO DE 2024

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A.

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023

	31/12/23	31/12/22
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del Ejercicio	127.182.457,79	890.292.711,40
Modificación de Ejercicios Anteriores	(930.350,47)	(4.759.379,51)
Efectivo Modificado al inicio del Ejercicio	126.252.107,32	885.533.331,89
Efectivo al cierre del Ejercicio	530.696.407,66	127.182.457,79
Aumento (Disminución) neta del efectivo	404.444.300,34	(758.350.874,10)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
(Pérdida) – Ganancia Ordinaria	241.199.917,73	(823.817.123,20)
Depreciación Bienes de Uso	235.473.880,83	98.308.152,12
Cambios en los Activos y Pasivos Monetarios		
(Aumento) disminución Creditos por Ventas	249.916.512,12	129.440.502,78
Disminución (Aumento) de Otros Créditos	62.591.851,08	(34.521.326,44)
(Disminución) Cuentas por Pagar y Valores Diferidos	(64.156.762,84)	(64.458.021,73)
Aumento (Disminución) Remun. y Cargas Sociales y Fiscales	(233.002.504,68)	15.268.302,85
Aumento (Disminución) Previsiones	12.369.991,72	(99.406,97)
Aumento (Disminución) Otras Deudas	(23.172.725,07)	(32.135.442,20)
Flujo Neto de Efectivo generado por las actividades operativas	461.240.160,89	(712.014.362,79)
Actividades de Inversión		
Compra de Bienes de Uso	(48.107.513,33)	(37.658.814,86)
Aumento (Disminución) Inversiones	26.707,40	37.292,22
		0,00
Flujo neto de efectivo aplicado en las actividades de Inversión	(48.080.805,93)	(37.621.522,64)
Actividades de Financiacion		
Amortización Reserva por Revalúo	(8.715.054,62)	(8.714.988,67)
Recpam de Caja		0,00
Flujo neto de efectivo aplicado en las actividades de Financiación	(8.715.054,62)	(8.714.988,67)
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	404.444.300,34	(758.350.874,10)

VEASE MI INFORME DEL 28 DE MARZO DE 2024

Dra. MARIELA PARIS
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

Notas a los Estados Contables al: 31 de Diciembre de 2023

1. Base de Preparación de los Estados Contables

a. Modelo de Presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables fueron confeccionados de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas – NCPA- emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas – FACPCE-, y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

En relación con las normas contables profesionales sobre aspectos de reconocimiento y medición en general utilizadas en la preparación de estos Estados Contables, el ente ha aplicado la Resolución Técnica N°17 y se exponen de acuerdo a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

b. Metodología General de Indexación

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003.

Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de su Resolución N°287/03, adoptada mediante Resolución Nº 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (CPCE Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1°de octubre de 2003.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución Nº 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT17.

Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N°539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resol. N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE Nº 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica Nº 6.

Opciones de las Resoluciones FACPCE JG Nº 539/18 y RT 6 utilizadas en la preparación de los EECC y sus efectos:

Según la Resol. JG Nº 539/18 el ente ha optado por realizar el ajuste por inflación correspondiente al presente cierre y reconocer y exponer en forma integral los efectos de la inflación desde el 30 de septiembre de 2003 hasta la fecha del presente cierre, de acuerdo con la sección 3.6. de dicha resolución.

El ente optó por exponer en una misma línea los "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda - RECPAM) en el estado de resultados, de acuerdo a las sección IV.B9. de la RT 6.

c. Criterios de Valuación

Se han aplicado los siguientes criterios de valuación:

Activos y Pasivos Monetarios

Se han mantenido sus valores nominales.

Los componentes financieros implícitos que contienen los saldos de cuentas de activo y pasivo no fueron segregados por cuanto su estimación no pudo efectuarse en forma razonable. Los mismos no son significativos –globalmente analizados y menos aún la porción a diferir.

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los Activos se valuaron a la fecha de cierre del ejercicio de acuerdo a la cotización vigente del tipo de cambio comprador $787,75 por cada Dólar.

Bienes de Uso

Los bienes de uso fueron valuados a sus valores de origen ajustados por inflación. Asimismo su saldo incluye un mayor valor proveniente de los Revalúos Técnicos efectuados por la Sociedad en los años 1987 y 1999.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

No se realizó la comparación con sus Valores Recuperables porque no hubieron indicios de deterioro que requirieran realizar tal comparación.

Con el propósito de regularizar la situación societaria y a los efectos de proveer mejor información sobre el patrimonio de la empresa al cierre del ejercicio contable 2016 para facilitar la toma de decisiones económicas se trabajó decididamente en un revalúo de los bienes inmuebles conforme a lo establecido por la RT 31 de la F.A.C.P.C.E. A tales efectos se trabajó mancomunadamente con el Ing. Juan Anselmo Cravero de la Dirección de Catastro de la Subsecretaría de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba a quién se le encomendó la tarea de determinar el valor razonable de ciertos bienes de uso tales como Inmuebles (Terrenos), Inmuebles (Edificios) y equipos (mástiles y antenas). Para su tasación se utilizó el criterio de valuación técnica que establece el valor de mercado de cada elemento del conjunto, en su carácter de componente necesario del conjunto de bienes para la gestión de la empresa, determinado por el método de comparación de valores venales.

Véase mi Informe del 25 de Marzo de 2024

JOSE LUIS ARNOLETTO Contador Público U.C.S.E. C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

Dra. MARIELA PARIS
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A

2. Caja y Bancos

	31/12/23	31/12/22
Integran este rubro:		
Valores a depositar	3.481.934,87	1.925.172,68
Caja tesorería	323.945,02	178.235,60
Moneda Extranjera	190.000,00	0,00
Fondo Fijo	1.300,00	4.048,30
Banco Macro Cta. Cte.	54.675,88	72.200.415,61
Banco Macro Dólares	22.456.052,24	15.699.065,76
Banco Provincia de Córdoba Cta. Cte.	1.288.258,98	29.563.624,95
	27.796.166,99	119.570.562,90

3. Inversiones

Componen este rubro:		
Corrientes		
Bonos y Títulos con Cotización	0,00	7.611.894,89
Colocaciones a Plazo Fijo en Moneda Nacional	502.900.240,67	0,00
	502.900.240,67	7.611.894,89
No Corrientes		
Acciones	1.533,98	4.776,93
Terrenos	11.099,15	34.563,60
	12.633,13	39.340,53

4. Créditos por Ventas

Componen este rubro:		
Deudores por Ventas	125.773.916,56	366.356.429,40
Deudores por Canje	3.263.387,39	9.813.599,50
Deudores en Gestión Judicial	2.897.536,86	7.419.607,89
Deudores por Cheques Devueltos	0,00	326.978,02
Previsión para Deudores Incobrables	(976.909,75)	(3.042.171,63)
	130.957.931,06	380.874.443,18

5. Otros Créditos

Este rubro está compuesto por:		
Corrientes:		
Deudores Varios	533.107,34	1.803.822,95
Seguros Pagados por Adelantado a Corto Plazo	1.329.967,66	802.396,51
IVA Saldo a Favor	67.377.271,90	69.588.289,89
Remesas del Sector Público Nacional	14.168.000,00	73.802.574,58
Otros Créditos	0,00	3.114,05
	83.408.346,90	146.000.197,98

6. Bienes de Uso

Los Bienes Componentes de este rubro se encuentran expuestos en el Anexo II (BIENES DE USO)

Rodados	141.981,18	141.981,18
Edificios Obra en Curso	197.515.415,11	185.497.248,07
Edificios Valor de Origen	1.486.096.116,76	1.532.925.196,16
Terrenos valor de Origen	5.706.393.880,95	5.706.393.880,95
Equipos	497.523.204,69	612.636.185,58
Equipos y Sistemas de Computación	8.361.033,68	25.084.781,62
Instalaciones	113.584.267,66	125.364.761,40
Instrumental Téc. Y Herr.	1.636.471,51	2.034.930,77
Muebles y Útiles	9.857.503,20	8.172.319,13
Libros, Discos y Compactos	0,00	0,00
Licencias Software Comp.	17.867.213,76	28.092.171,14
	8.038.977.088,50	8.226.343.456,00

7. Cuentas a Pagar

Este rubro está integrado por:		
Corrientes:		
Proveedores en Moneda Nacional	32.462.495,92	50.738.844,42
Acreedores Canje Varios	16.675.117,07	30.098.965,05
Derechos Radio y Televisión	1.214.724,39	3.522.939,82
Honorarios a Directores	1.871.718,00	2.896.966,14
Honorarios Comisión Fiscalizadora	240.000,00	1.494.756,69
Valores Emitidos Diferidos	8.229.330,60	29.263.037,04
	60.693.385,98	118.015.509,16
* No Corrientes:		
Proveedores en Moneda Nacional	929.898,97	2.895.776,47
Acreedores Consolidación	668.317,82	2.081.192,78

Véase mi Informe del 28 de Marzo de 2024

JOSE LUIS ARNOLETTO Contador Publico U.C.S.E. C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A.

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

Secretaría de Hacienda de la Nación	11.095.098,92	34.550.986,12
	12.693.315,71	39.527.955,37

Ley de Emergencia del Estado Nacional N° 25344/2000. Consolidación de Obligaciones

a) Deudas a Largo Plazo

*

La Empresa ha registrado en el Pasivo No Corriente, rubro "Cuentas por pagar", las deudas a consolidar y consolidadas al 1° de enero de 2002 en virtud de lo dispuesto por Ley de Emergencia del Estado Nacional N° 25344 y sus normas modificatorias y complementarias.

La mencionada ley dispone la consolidación de las obligaciones del Estado Nacional, vencidas o de causa o título posterior al 31 de marzo de 1991 y anterior al 1° de enero de 2002, con el alcance de la Ley 23982, previendo que el pago de la deuda consolidada se realice con Bonos de Consolidación de Deuda Pública, en el plazo que corresponda según cada caso en particular, tal como lo determina esa norma y disposiciones complementarias. Como consecuencia de lo normado, se modifica el plazo de exigibilidad de las acreencias pero no se cambian los saldos individuales ni los montos globales adeudados.

Las obligaciones quedarán consolidadas después de su reconocimiento firme en sede administrativa o judicial, luego de lo cual los acreedores cuyos derechos hayan sido definitivamente reconocidos deben presentar la liquidación judicial aprobada y firme de sus acreencias o la liquidación administrativa definitiva.

Las obligaciones consolidadas, se exponene en la cuenta "Acreedores Consolidación" y aquellas que ya fueron canceladas mediante la entrega de los Bonos de Consolidación de Deuda Pública se incluyen en la cuenta "Secretaría de Hacienda".

A la fecha de los presentes estados contables las obligaciones se consolidan mediante la aplicación de la Resolución 15/2010 del Ministerio de Economía y Finanzas de la Nación con Bonos de Consolidación de la octava serie, conforme lo describe dicha norma en artículo 1° b).

(1) Incluye intereses devengados al 31/12/2016 al 1% T.E.M.

(2) Incluye intereses devengados al 31/12/2001 en base a la tasa de interés promedio de Caja de Ahorro Común del B.C.R.A., hasta el 31/12/2015.

(3) Deudas regularizadas mediante la aplicación del Decreto 852/2014.

b) Pasivos en Moneda Extranjera convertidos a Moneda Nacional

De los pasivos registrados bajo el rubro "Acreedores Consolidación" y Cuentas por Pagar "Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar", que se encuentran comprendidos en el marco de la Ley 25344 de Emergencia del Estado Nacional, existen acreedores que optaron por cobrar sus deudas con Bonos de Consolidación de Deuda Pública en dólares estadounidenses según lo establecía la reglamentación de dicha ley hasta la sanción de la Ley 25565 del Presupuesto Nacional 2002, que en su artículo 10 da por cancelada la opción de los acreedores a recibir Bonos de Consolidación en dólares estadounidenses y Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales, en dólares estadounidenses cualquiera sea la serie de que se trate.

Las obligaciones que originalmente hubiesen sido pactadas en dólares estadounidenses, dentro de las cuales se encuentran las mencionadas precedentemente, que no hubiesen sido canceladas a la fecha de promulgación de la Ley 25565, se convierten a moneda nacional en las condiciones que determinó el Decreto 1873/2002 y la Resolución 638/2002 del Ministerio de Economía de la Nación, a razón de $1,40 por cada dólar más la tasa de interés LIBOR para 30 días hasta el mes de febrero de 2002, fecha de emisión de los Bonos de Consolidación de deuda Pública en moneda nacional cuarta serie 2%.

c) Deuda con SADAIC por Derechos de Autor

Con fecha 15 de Julio de 2004, las partes suscriben un acuerdo extrajudicial en donde los SRT formalizan un reconocimiento de deuda con SADAIC, a pagar con Bonos de Consolidación en función de lo normado por la Ley 25344. Dicha deuda comprende los períodos adeudados en concepto de derechos de autor que van desde el mes de agosto de 1995 hasta el 1° de Enero de 2001.

Si bien la deuda fue presentada para su consolidación por parte de SADAIC con el número de expediente 098/2004, siguiendo el procedimiento administrativo incluído en dicha norma, la misma fue desestimada por la Sindicatura General de la Nación debido a que fue considerada una "deuda corriente" en lugar de "controvertida" en los términos del régimen de consolidación. Este dictamen fue elevado para su consideración a la Dirección de Administración de la Deuda Pública del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, quienes ratificaron el mismo exponiendo que dicha deuda no puede ser reconocida como consolidada debido a que no se planteó una controversia administrativa o judicial, lo que obsta que pueda tratarse la misma como tal y que la opción para considerar a dicha deuda como consolidable ha sido cancelada por el art. 73 de la ley 25287 de Presupuesto para el Ejercicio 2004, por lo que hace improcedente su presentación. Como consecuencia de los expuesto anteriormente, se reclasificó el monto de la deuda de Pasivo No Corriente a Pasivo Corriente, en la suma de $838.207,95.

Por lo descripto en el párrafo anterior, SADAIC demandó judicialmente dicha deuda, en la que con fecha 19 de junio de 2012 se dictó sentencia, determinándose una deuda de $1.090.045,80, que se canceló con Bonos de Consolidación de Deuda Pública Bocon octava serie, conforme lo normado por la ley 25.344 y sus normas modificatorias y complementarias.

8. Remuneraciones y Cargas Sociales

Corrientes:

El siguiente es el detalle de cuentas componentes de este rubro:

Remuneraciones a Pagar	94.784.509,60	146.298.287,19
Régimen Nacional de Seguridad Social **	157.368.755,20	256.417.185,59
Obras Social a Pagar (DASPU)	21.284.010,60	56.357.239,67
Cuota Sindical	21.761.760,95	15.377.825,45
Remuneraciones Retenidas p/ Terceros	459.780,00	966.586,23
A.R.T.	1.367.130,78	1.883.056,95
Indemnizaciones a pagar	3.990.186,90	4.737.650,01
Plan Mis Facilidades Ley 27260 y Ley 27752	3.241.553,62	11.012.122,16
Intereses por Deudas Previsionales **	74.374.737,01	61.875.391,49
Deuda Previsional Decreto 852/14 *	469.254,34	7.263.652,86
Provisión SAC	3.127.599,00	6.136.633,28
	382.229.278,00	568.325.630,90

Véase mi Informe del 28 de Marzo de 2024

LUIS ARNOLETTO Contador Público U.C.S.E. C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220 0

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A.

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

No Corrientes:

Deuda Previsional Decreto 852/14 *	628.153,10	9.723.268,75
Plan Mis Facilidades Ley 27260 y Ley 27752	0,00	10.094.445,75
	628.153,10	19.817.714,50

* Deudas regularizadas mediante la aplicación del Decreto 852/2014.-
** Deuda a Regularizar por extensión Decreto 852/14

9. Cargas Fiscales

Corrientes:

Integran este rubro las siguientes cuentas:

AFIP – Retenciones a Pagar **	705.394,00	7.407.423,98
Fondo Nacional de las Artes	349.552,02	1.094.010,92
Deuda Impositiva Decreto 852/14 *	670.322,85	10.376.020,21
	1.725.268,87	18.877.455,11

No Corrientes:

Integran este rubro las siguientes cuentas:

Deuda a Regularizar por extensión Decreto 852/14 **	729.629,34	11.294.033,49
	729.629,34	11.294.033,49

* Deudas regularizadas mediante la aplicación del Decreto 852/2014.-
** Deuda a Regularizar por extensión Decreto 852/14

10. Otros Pasivos

Este rubro está compuesto por:

Corrientes:

Impuestos y Servicios Municipales	93.845,00	198.217,20
Impuestos y Servicios Provinciales	22.820,00	95.477,58
Centro de Producción y Prom. Audiovisual	3.844.764,86	12.161.976,60
Préstamos de la Universidad Nacional de Córdoba	6.943.213,26	21.621.696,81
	10.904.643,12	34.077.368,19

11. Previsiones

Previsiones corresponde a Previsión por Juicios, se detalla a continuación la composición del saldo:

Saldo al comienzo del ejercicio	104.867,22	204.274,19
Reexpresion Inicio	(71.192,00)	(99.406,97)
Aumentos del ejercicio	12.461.183,71	0,00
Disminuciones del ejercicio	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio	12.494.858,94	104.867,22

12. Capital Suscripto

El Capital Social se encuentra totalmente suscripto e integrado, asciende a la suma de $0,01
(Pesos Cero con Un Centavo).

13. Amortización Reserva por Revalúo

En el presente ejercicio, de la Cuenta Reserva por Revalúo Técnico se detrae la suma de $8.715.054,62 como consecuencia de la amortización de los bienes revaluados por los Revalúos Técnicos efectuados en ejercicios anteriores, según se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

14. Otros Ingresos y Egresos

Otros Ingresos

Transferencias del Sector Público	3.291.476.136,46	2.339.291.247,47
Recupero de Gastos	141.336.114,38	133.119.016,61
Diferencias por Redondeo	(16.407,43)	(7.732,47)
Ingresos Varios	12.053.678,51	13.728.514,21
Total	3.444.849.521,92	2.486.131.045,82

Otros Egresos
No existen

Otros Ingresos corresponden a Transferencias del Sector Público Nacional.

La Empresa ha seguido recibiendo durante el presente Ejercicio transferencias corrientes y de capital de la Administración Pública Nacional y de la Universidad Nacional de Córdoba por una suma a valores históricos de $597.844.000,00 los que expresados a moneda homogenea (31/12/2022), ascienden a la suma de $751.199.045,51.-

15. Regularización de deudas de la Empresa

a) Deuda con la Administración Federal de Ingresos Públicos – A.F.I.P. (Decreto 1145/2009)

Véase mi Informe del 28 de Marzo de 2024

JOSE LUIS ARNOLETTO Contador Publico U.C.S.E. C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

Dra. MARIELA PARIS
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A.

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

Las deudas impositivas y previsionales de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba (S.R.T.), adeudadas al 31 de diciembre de 2008, han sido regularizadas a través de la adhesión al Decreto N° 1145/2009 del P.E.N, mediante el mecanismo de dación en pago de espacios publicitarios de la Empresa.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, no se han emitido los correspondientes bonos fiscales que formalizan la cancelación de la deuda.

b) Deuda con la Administración Federal de Ingresos Públicos – A.F.I.P. (Decreto 852/2014)

Las deudas impositivas y previsionales de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba (S.R.T.), comprendidas en el período 01 de enero de 2009 hasta el 31 de mayo de 2014, han sido regularizadas mediante la adhesión al Decreto N° 852/2014 del Poder Ejecutivo Nacional, a través de la dación en pago de espacios publicitarios en la programación de los distintos medios que disponen los S.R.T. siendo conformada la solicitud de adhesión con fecha 2 de marzo de 2015 por la A.F.I.P., y comunicada por ésta a la Secretaría de Medios de la Nación con fecha 18 de marzo de 2015.

Concepto	Saldos al 31/12/23	Saldos al 31/12/22
Deuda reconocida s/ Decreto 852/2014	109.192.425,97	340.033.560,86
Menos		0,00
Fact. De segundos publicitarios dados en pago		0,00
(Neto de bonos fiscales)	(106.695.066,33)	(301.376.585,52)
	2.497.359,64	38.656.975,34

Deuda con la Administración Federal de Ingresos Públicos – A.F.I.P. (Decreto 852/2014)

	Saldos al 31/12/23	Saldos al 31/12/22
Deuda Corriente		
Previsional	469.254,34	7.263.652,88
Impositiva	670.322,85	10.376.020,21
Deuda no Corriente		
Previsional	628.153,10	9.723.268,76
Impositiva	729.629,34	11.294.033,49

Por otra parte, con fecha 16/12/2015, y 23 de marzo de 2016 se inició el proceso de dación de segundos publicitarios en pago por deuda impositiva y previsional devengada al 31/10/2015 y no incluida en el beneficio del Decreto 852/2014 e incluyéndose plan de facilidades de pagos del art. 32 ley 11683, de fecha 27 de julio de 2015. Como consecuencia de que el beneficio del mencionado decreto fue extendido por los Decretos 2379/2015 y 345/2016, que prorrogaron hasta el 31 de marzo de 2016 el plazo previsto para formalizar ante la Administración Federal de Ingresos Públicos la adhesión al beneficio otorgado y permitieron incluir deudas vencidas hasta el 31 de Octubre de 2015.

Con fecha 30 de agosto de 2016 y mediante nota externa N°922/272/2016, la Administración Federal de Ingresos Públicos resuelve conformar la solicitud, a los efectos de regularización de las obligaciones puestas a conocimiento de los Servicios de Radio y Televisión de la UNC, mediante Nota Externa N°894/272/2016.

La deuda a regularizar mediante el procedimiento mencionado se encuentra expuesta en las notas 8 y 9 de los presentes estados contables.

Con fecha 21/12/18 se firmó con la Jefatura de Gabinete de Ministerios la ampliación del beneficio del Decreto 852/2014 de dación en pago de segundos para la cancelación de deudas impositivas y previsionales por el monto de $33,299,468,20.

16. Resultados Financieros y p/Tenencia (Incluyendo el Resultado por Exposición al cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda.)

RECPAM (INTERESES)	(123.528.064,09)	(20.999.685,05)

17. Situación de la Sociedad

La preparación de los presentes estados contables se llevó a cabo de acuerdo al principio contable generalmente aceptado de "Empresa en Marcha". La valuación de los componentes del patrimonio de la Sociedad podría variar si la misma cesara sus actividades y se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos.

Dra. MARIELA PARIS
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

Sin perjuicio de ello se hace necesario remarcar que la Sociedad presenta una situación económico-financiera de desfinanciamiento crónico y estructural. Es de carácter, estructural por dos razones: (i) la sostenida caída del volumen de la inversión publicitaria tradicional en el sector de medios masivo de comunicación, a favor de la inversión publicitaria en redes sociales, cada vez más creciente, por una parte, y por la otra, (ii) la merma en el envío de fondos del Estado Nacional para financiar este medio público de comunicación audiovisual.

Y es de carácter crónico porque esta situación de desfinanciamiento se remonta a más de una década y media. En el Año 2009, en el que se sanciona la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual Nro. 26.522, los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba no fueron incluidos como beneficiarios y receptores de aportes del estado, orientados a financiar los medios públicos nacionales. Esta situación impidió la recepción de fondos públicos necesarios para el financiamiento de su actividad y en consecuencia la sociedad se encontró con un desfinanciamiento estructural que fue asistido:

a- Ingresos por Operaciones y Gastos Totales

Los Ingresos por Operaciones generados solo logran absorber una parte minoritaria del Gasto en Remuneraciones y de su Gasto Total. Esta situación se ha repetido año tras año, por lo que históricamente ha sido necesaria la asistencia de parte del Estado Nacional (en una cuantía anualmente decreciente) complementada por los aportes con fondos propios de su Accionista Mayoritario, la Universidad Nacional de Córdoba.

b- Asistencias Financieras:

El origen y composición de los fondos de asistencia financiera recibidos por la sociedad es el siguiente:

Hasta el año 2016 a través de:
a)Fondos del Estado Nacional mediante a) Transferencias del Estado Nacional para gastos corrientes o gastos de capital (Jurisdicción Nro. 91 Obligaciones a Cargo del Tesoro Nacional) y b) Partida presupuestaria a través del Presupuesto de la Universidad Nacional de Córdoba.
b)No pago de obligaciones tributarias y previsionales que fueron regularizadas mediante los Decretos 1145/2009 y 852/2014 Acuerdo de Cancelación de Deudas Fiscales y Pevisionales mediante la dación en pago de espacios publicitarios.

En el Año 2017
Se logró complementar el aporte estatal, antes descripto, con una partida presupuestaria de $ 120 millones incluida en el presupuesto universitario asignado a la Universidad Nacional de Córdoba. De esta manera, dicho aporte de fondos públicos cubría el 100% del gasto total de remuneraciones de la empresa.

En el Año 2018
Se suspendió la asignación presupuestaria de fondos públicos obtenida el año anterior por lo que fue necesario el aporte de fondos propios por parte el accionista mayoritario, la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos del sostenimiento econñomico de la sociedad.
Dichos fondos propios fueron generados principalmente por el rendimiento de colocaciones financieras a través de diversos instrumentos (LEBACs, Plazos Fijos, etc.).

En el período 2019 a 2023
Continuó la tendencia declinante del Aporte del Estado Nacional, al punto que en el presente ejercicio escasamente cubrió el 10% del Gasto en Remuneraciones o un 9% del Gasto Total de la sociedad.
Consecuente, continuó incrementando el aporte de la Universidad Nacional de Córdoba con fondos propios, principalmente producto de rendimientos financieros. Aporte que en el presente ejercicio 2023 cubrió el 73% del Gasto en Remuneraciones o un 65% del Gasto Total.

El aporte con recursos propios que realizó la Universidad Nacional de Córdoba durante estos últimos años, surgió como consecuencia de Resoluciones aprobadas por el Honorable Consejo Superior

A finales de 2023 los rendimientos de colocaciones financieras de la Universidad, han disminuido significativamente generando serias restricciones para el envío de fondos propios a los efectos de garantizar el funcionamiento de la sociedad.

18. Bienes de Terceros en poder de la Empresa

a) La Sociedad ha recibido de la Universidad Nacional de Córdoba, en comodato, un transmisor de radio AM de 30 Kw, sus complementos técnicos, entre otros bienes de capital necesarios para el desarrollo de su actividad habitual en la frecuencia.

b) Con fecha 2 de diciembre de 2010, la entidad firmó un acuerdo con el Grupo Empresarial Argentino SA a efectos que realice la construcción y montaje de un mástil arriostrado de base triangular y antena irradiante en banda ancha, a costa y riesgo de dicho grupo, que será donado con cargo de uso a la empresa una vez finalizada la obra. A la fecha de la presentación de los presentes estados contables no se ha terminado la obra mencionada.

c) Desde el año 2012 y hasta el presente ejercicio la empresa recibió en comodato del Consejo Interuniversitario Nacional el equipamiento necesario para el funcionamiento del Estudio de TV N° II.

19. Estados de Resultados Comparativos

Para una visión más acertada de la situación de la empresa, se presenta una evolución comparativa de los Estados de Resultados de los últimos cuatro ejercicios, en moneda constante del 31 de Diciembre de 2023

	2023	2022	2021	2020
Resultados de las operaciones que continúan				
Ventas Netas Servicios (Anexo V)	1.068.980.887,31	1.170.582.351,06	1.340.052.065,71	1.150.639.192,63
Costo de los Servicios Prestados (Anexo VII)	(2.966.259.528,82)	(3.090.198.996,41)	(3.315.152.172,44)	(3.550.326.555,16)
Resultado Bruto Ganancia/(Pérdida)	**(1.897.278.641,51)**	**(1.919.616.645,35)**	**(1.975.100.106,74)**	**(2.399.687.362,53)**
Gastos de Administración (Anexo VII)	(256.878.797,20)	(1.106.530.784,57)	(1.176.610.239,85)	(1.287.360.940,97)
Gastos de Comercialización (Anexo VII)	(1.012.174.732,45)	(236.876.358,21)	(290.772.295,04)	(243.379.223,81)
Resultado Operativo	**(3.166.332.171,16)**	**(3.263.023.788,13)**	**(3.442.482.641,43)**	**(3.930.427.527,31)**
Otros Ingresos y Egresos (Nota 14)	3.444.849.521,92	2.486.131.045,82	3.864.758.019,21	3.708.112.464,72
Resultado de Inversiones Permanentes	-	0,00	97.129.025,78	29.744.381,75

Véase mi Informe del 28 de Marzo de 2024 JOSE LUIS ARNOLETTO Contador Público U.C.S.E. C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

Res. Financ. y por Tenencia (Incluyendo RECPAM)	(37.317.433,03)	(46.924.380,89)	-	-
Resultado Ordinario Ganancia/(Pérdida)	241.199.917,73	(823.817.123,20)	319.404.403,57	(192.570.680,84)
Resultado Extraordinario	-	0,00	-	-
Resultado antes del Imp. a las Gcias. Ganancia/(Pérdida)	**241.199.917,73**	**(823.817.123,20)**	**319.404.403,57**	**(192.570.680,84)**
Impuesto a las Ganancias	-	0,00	-	-
Resultado del Ejercicio Ganancia/(Pérdida)	**241.199.917,73**	**(823.817.123,20)**	**319.404.403,57**	**(192.570.680,84)**

20. **Hechos Posteriores**

a) Con fecha 28 de febrero de 2024, mediante Resolución del Honorable Consejo Superior Nro. 2021-1 de la Universidad Nacional de Córdoba considerando entre otros aspectos:
a)La necesidad de adecuar, reconvertir y reorganizar la estructura y funcionamiento de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba (SRT) a los efectos de su continuidad y sostenibilidad.
b)Las propias restricciones presupuestarias de la UNC y la situación de reconducción presupuestaria dispuesta por el Gobierno Nacional para el ejercicio 2024
c)Que la universidad no posee fondos propios suficientes para solventar el déficit de los SRT, aspecto sobre el cual no existe obligación legal de aportar
d)La baja facturación de la empresa
e)La insuficiente asignación y restricción presupuestaria nacional y la improbabilidad de envíos de fondos adicionales a los recibidos el año pasado para gastos corrientes por parte del Gobierno Nacional.

Resolvió:
a)Reconducir el monto total transferido a los SRT S.A durante 2023 correspondiente al presupuesto de dicho año, para ser aplicados a gastos salariales en 2024.
b)Solicitar a las autoridades de los SRT entre otros puntos:
a.Implementación de un proceso de reconversión y reorganización, con la consiguiente búsqueda de financiamientos alternativos con participación de los trabajadores.
b.Impulsar un programa de Retiros Voluntarios en los SRT o adherir a un eventual Programa de Retiros Voluntarios decretado por la Nación.
c.Presentación, ante las autoridades de la Secretaría de Trabajo de la Nación, de un
d.procedimiento preventivo de crisis.
e.Designación de nuevas autoridades de los SRT para llevar a cabo las acciones descriptas y cualquier otra que sea necesaria, en un todo de acuerdo con las normativas que sean aplicables.

b) Con fecha 26 de abril de 2024, la empresa regularizó la totalidad de la deuda fiscal y previsional con los correspondientes intereses por pago fuera de término, exigibles al 31/12/2023

Dra. MARIELA PARIS
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

ANEXO I

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

INVERSIONES

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023

ENTE EMISOR	VALOR NOMINAL	VALOR DE COSTO	AMORTIZACIONES ACUMULADAS	ALTAS Y RENTAS	BAJAS	TOTAL 2023	TOTAL 2022
CORRIENTES							
BONOS MUNICIPALES (TCM)	0,00					0,00	7.611.894,89
COLOCACIONES A PLAZO FIJO	502.900.240,67					502.900.240,67	0,00
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES	502.900.240,67	0,00	0,00	0,00	0,00	502.900.240,67	7.611.894,89
NO CORRIENTES							
TERRENOS		5.115,15				11.099,15	34.563,60
ACCIONES							
Coop. Serv. Publicos La Francia	0,0001000	0,0800000				1.366,10	4.254,14
Coop. Serv. Publicos Tránsito	0,0000010	0,0000230				91,16	283,88
Coop. Serv. Publicos Oliva	0,0000002	0,0000250				76,72	238,91
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES						12.633,13	39.340,53

VEASE MI INFORME DEL 28 DE MARZO DE 2024

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

ANEXO II

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

BIENES DE USO

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023

RUBRO	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	REEXPRESION EJERCICIO	AUMENTOS VALOR DE ORIGEN	AUMENTOS REEXPRESION	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	DEPRECIACIONES					NETO	
						ACUMULADAS AL COMIENZO	REEXPRESION EJERCICIO	DISMINU-CIONES	DEL EJERCICIO DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	31/12/22	31/12/23
Rodados	1.777.439,03	3.757.641,97	0,00	0,00	5.535.081,00	1.731.845,68	3.661.254,14		0,00	5.393.099,82	141.981,18	141.981,18
Edificios Obra en Curso	59.567.339,40	125.929.908,66	6.509.738,27	5.508.428,79	197.515.415,12	0,00	0,00		0,00	0,00	185.497.248,07	197.515.415,12
Edificios Valor de Origen	580.397.912,65	1.227.005.551,49	93.445,42	0,00	1.807.496.909,56	88.852.570,46	192.385.723,19		41.443.687,84	322.481.981,49	1.531.332.583,35	1.485.014.928,07
Terrenos valor de Origen	1.832.451.449,26	3.873.942.431,69	0,00	0,00	5.706.393.880,95	0,00	0,00		0,00	0,00	5.706.393.880,95	5.706.393.880,95
Equipos	545.035.824,54	1 152.247.394,24	13.475.620,49	7.906.791,46	1.718.665.630,73	347.793.139,41	739 008.922,42		133.259.175,22	1.220.061.237,05	614 228 798,23	498.604 393,68
Equipos y Sistemas de Computación	94.635.635,31	200.066.966,75	7.849.702,61	7 510 087,49	310.062.392,16	86.580.347,59	183 037.473,00		32.083.538,04	301.701.358,63	25.084.781,89	8 361 033,53
Instalaciones	71.897.665,75	151.997.161,87	1.321.076,97	1.802 643,10	227.018.546,89	31.840.220,59	66.689.845,00		14 904.213,81	113.434.279,40	125.364.761,41	113.584.267,49
Instrumental Téc. Y Herr.	6.136.789,51	12.977.870,25	169.003,90	161.952,35	19.447.816,01	5 485.327,46	11.596.402,00		729 415,50	17.811 144,96	2.034.930,77	1.636 471,05
Muebles y Utiles	9.212.112,08	19 475.109,89	1.179.763,86	505 420,21	30.372.405,24	6.587.796,54	13 927.105,00		0,00	20.514 901,54	6.172.319,19	9.857.503,70
Libros, Discos y Compactos	345.135,85	729.643,57	0,00	0,00	1.074.779,42	345.135,85	729.643,57		0,00	1.074.779,42	0,00	0,00
Licencias Software Comp.	30.614.901,42	64.722.241 75	1.805.339,65	1.023.553,39	98.166.036,21	21.593.873,28	45.651.098,78		13.053.850,42	80.298.822,48	28.092.171,16	17.867.213,73
TOTALES	3.232.074.204,80	6.832.851.920,53	32.403.691,17	24 418.876,79	10.121.748.693,29	590.410.256,86	1.256.887.467,10	0,00	235 473.880,83	2.082.771.604,79	8.226.343 456,00	8.038 977.088,50

VEASE MI INFORME DEL 28 DE MARZO DE 2024

0,00 0,00

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

MARCOS SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

ANEXO III

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

BIENES INMATERIALES

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023

RUBRO	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	TRANSFEREN-CIAS	REEXPRESIÓN DEL EJERCICIO	AUMENTOS VALOR DE ORIGEN	DISMINUCIONES	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	DEPRECIACIONES						NETO
							ACUMULADAS AL COMIENZO	TRANSFEREN-CIAS	DISMINUCIONES	REEXPRESIÓN DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO VALOR ORIGEN	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	
Marcas y Patentes	65.390,59		138.240,71			203.631,30	0,00					0,00	203.631,30
TOTALES	65.390,59	0,00	138.240,71	0,00	0,00	203.631,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	203.631,30

VEASE MI INFORME DEL 28 DE MARZO DE 2024

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A.

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

ANEXO I V

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023

RUBROS	TIPO Y MONTO DE MONEDA EXTRANJERA 31/12/23	MONTO EN PESOS 31/12/23	TIPO Y MONTO DE MONEDA EXTRANJERA 31/12/22	MONTO EN PESOS 31/12/22
ACTIVO				
Activo Corriente				
Caja y Bancos				
Moneda Extranjera	U$S 200,00	$ 190.000,00	U$S 0,00	$ 0,00
Banco Macro Cta. Dólares	U$S 28.488,89	$ 22.456.052,24	U$S 28.488,49	$ 15.699.065,76
Total de Caja y bancos		$ 22.646.052,24		$ 15.699.065,76
Total Activo Corriente		**$ 22.646.052,24**		**$ 15.699.065,76**
TOTAL ACTIVO		**$ 22.646.052,24**		**$ 15.699.065,76**
PASIVO				
No existen				
		$ 0,00		**$ 0,00**
TOTAL PASIVO		**$ 0,00**		**$ 0,00**

VEASE MI INFORME DEL 28 DE MARZO DE 2024

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

ANEXO V

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

VENTAS NETAS SERVICIOS

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023

	31/12/23	31/12/22
Ventas Locales	1.388.052.922,73	1.398.084.769,01
Ventas Nacionales	100.259.234,35	93.073.913,67
Descuentos Agencias	(469.220.629,96)	(433.711.104,49)
INGRESOS NETOS POR VENTAS	**1.019.091.527,12**	**1.057.447.578,19**
Ventas Locales Canje	23.736.839,70	25.881.429,17
Ventas Nacionales Canje	26.152.520,49	89.301.940,94
Descuentos Agencias	0,00	(2.048.597,24)
INGRESOS NETOS POR CANJE	**49.889.360,19**	**113.134.772,87**
TOTAL VENTAS NETAS SERVICIOS	**1.068.980.887,31**	**1.170.582.351,06**

VEASE MI INFORME DEL 28 DE MARZO DE 2024

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

ANEXO V I I

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

CUADRO GENERAL DE GASTOS

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023

RUBRO	TOTAL AL 31/12/23	Costo de Servicios Prestados	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	TOTAL AL 31/12/22
Honorarios Directores y Síndicos	41.189.383,65	0,00	41.189.383,65	0,00	0,00	42.747.002,84
Honorarios	84.416.519,71	71.947.575,09	1.702.534,96	10.766.409,66	0,00	125.083.104,40
Sueldos y Jornales	2.472.416.395,45	1.771.345.504,42	55.531.868,28	645.539.022,75	0,00	2.873.542.157,96
Contribuciones Sociales	904.138.967,87	612.819.102,97	23.098.266,45	268.221.598,46	0,00	750.955.157,93
Servicios Contratados	37.966.509,99	34.126.528,43	711.107,47	3.128.874,08	0,00	39.590.324,46
Energía Eléctrica	55.949.048,09	50.803.696,01	952.843,00	4.192.509,08	0,00	58.361.532,16
Comunicaciones	10.493.734,88	9.216.694,53	580.611,86	696.428,48	0,00	11.666.186,30
Depreciaciones	235.473.880,83	208.078.916,20	3.135.424,56	24.259.540,07	0,00	89.593.163,42
Publicidad	778.503,89	0,00	778.503,89	0,00	0,00	899.790,87
Gastos Comerciales	156.869.658,62	37.333.433,69	115.576.481,07	3.959.743,86	0,00	189.682.362,27
Derechos de Transmisión	46.460.481,62	46.460.481,62	0,00	0,00	0,00	47.957.665,58
Impuestos, Tasas y Contribuciones	4.208.795,41	3.380.625,16	68.678,64	759.491,61	0,00	5.442.025,17
Repuestos y Suministros	995.230,07	483.340,18	0,00	511.889,89	0,00	2.350.757,54
Seguros	12.069.690,79	5.630.889,97	384.198,66	6.054.602,16	0,00	16.565.483,57
Gastos de Movilidad	43.291.885,85	41.113.422,93	120.331,51	2.058.131,41	0,00	49.329.325,17
Alquileres	1.714.236,27	1.714.236,27	0,00	0,00	0,00	8.749.618,08
Limpieza y Desinfección	48.586.040,53	43.362.954,66	964.606,59	4.258.479,27	0,00	41.499.127,01
Papelería y Útiles	6.438.958,31	4.625.534,18	152.853,37	1.660.570,76	0,00	3.955.272,56
Intereses	64.759.564,10	0,00	0,00	0,00	64.759.564,10	68.721.341,16
Gastos y Comisiones Bancarias	47.745.790,43	9.453.385,66	9.453.385,66	28.839.019,10	0,00	43.442.951,96
Otros Gastos	24.109.346,21	14.363.206,83	2.477.717,57	7.268.421,81	0,00	32.193.129,94
TOTALES al 31/12/2023	4.300.072.622,57	2.966.259.528,82	256.878.797,20	1.012.174.732,45	64.759.564,10	4.502.327.480,35
TOTALES al 31/12/2022	4.502.327.480,35	3.090.198.996,41	1.106.530.784,57	236.876.358,21	68.721.341,16	

VEASE MI INFORME DEL 28 DE MARZO DE 2024

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

ANEXO V I

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

RESULTADOS FINANCIEROS

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023

	31/12/23	31/12/22
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses Ganados	131.537.338,95	33.503.861,01
Resultado Venta Títulos	0,00	0,00
Diferencias de Cambio	19.432.856,21	9.292.784,31
TOTAL	150.970.195,16	42.796.645,32
EGRESOS FINANCIEROS		
Intereses Perdidos	0,00	0,00
Diferencias de Cambio	0,00	0,00
Intereses sobre deudas Fiscales y Previsionales	(64.759.564,10)	(68.721.341,16)
TOTAL	(64.759.564,10)	(68.721.341,16)
Resultados financieros	86.210.631,06	(25.924.695,84)

VEASE MI INFORME DEL 28 DE MARZO DE 2024

Dra. MARIELA PARISI
VICEPRESIDENTA
SRT DE LA UNC S.A.

Firmado digitalmente por ARNOLETTO JOSE LUIS
Fecha: 22/05/2024 05:53:04
Razón: 20222821496

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

MANUEL SAN PEDRO
PRESIDENTE
SRT S.A.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de los
SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.
CUIT N°: 30-50013999-0
Domicilio legal: Fray Miguel de Mojica Nro. 1600
Ciudad de Córdoba
Provincia de Córdoba

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

a) Opinión

He auditado los estados contables de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2023, el estado de Resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 20 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a VII.

Estos Estados Contables se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior cerrado al 31 de Diciembre de 2022. Las cifras correspondientes al ejercicio cerrado en dicha fecha, reexpresados en moneda de Diciembre de 2023, de acuerdo a lo señalado en la nota A2 de los Estados Contables adjuntos, son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.** al 31 de Diciembre de 2023, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y han sido preparados de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (RT Nº 37 de la FACPCE) y demás resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe.

Soy independiente de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCE Córdoba y de la RT N°37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

c) Responsabilidades de la Dirección de los SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.**es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar el ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

d) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.**

4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser una empresa en funcionamiento.

5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	**31/12/2023**	**31/12/2022**
Activo	$ 8.784.256.038,55	$ 8.880.643.526,78
Pasivo	$ 482.098.533,06	$ 810.040.533,94
Patrimonio Neto	$ 8.302.157.505,49	$ 8.070.602.992,84

Estado de Resultados	**31/12/2023**	**31/12/2022**
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	$ 241.199.917,73	($ 823.817.123,20)

c) Según surge de los registros contables de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.**, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 158.582.836,09, siendo exigibles a esa fecha la suma de $ 96.160.693,75.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Córdoba, 28 de Marzo de 2024

Firmado digitalmente por ARNOLETTO JOSE LUIS
Fecha: 22/05/2024 05:52:16
Razón: 20222821496

.....

José Luis Arnoletto

Contador Público - UCSE

Mat. Nº 10-10220-0

C.P.C.E. Córdoba

Consejo Profesional
de Ciencias Económicas
de Córdoba

Av. Hipólito Yrigoyen 490
Buenos Aires 865
(X5000JHR) - Córdoba - Argentina
cpcecba.org.ar cpcecba@cpcecba.org.ar

LEGALIZACION DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

Nº 696563

COMITENTE

CUIT	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL		
30500139990	SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION UNC S.A.		
FECHA DE INGRESO	ID DE LA PRESENTACIÓN	FECHA DE CIERRE	PERIODO
21/05/2024	0318870	31/12/2023	2023

CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT	MATRICULA PROFESIONAL	NOMBRE Y APELLIDO
20222821496	10-10220-0	JOSE LUIS ARNOLETTO

ESTUDIO PROFESIONAL

CUIT	MATRICULA	DENOMINACION DEL ESTUDIO
---	---	---

Este archivo contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

LEGALIZACIÓN
Nº 696563

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA de acuerdo con las facultades otorgadas por la ley Nacional Nº 20488 (art. 21, inc. I) y Ley Pcial. Nº 10.051, legaliza la presente actuación profesional y declara que consta en sus registros que JOSE LUIS ARNOLETTO, CUIT Nº 20222821496 a quien la autoridad certificante le ha expedido el certificado de firma digital con el cual se ha firmado la actuación profesional, se encuentra inscripto en la matricula de CONTADOR PUBLICO Nº 10-10220-0 de este Consejo.

Fecha de Cierre:		31/12/2023
Activo:	$	8,784,256,038.55
Pasivo:	$	482,098,533.06
P. Neto:	$	8,302,157,505.49
Resultado:	$	241,199,917.73
Var.E.F.E.:	$	404,444,300.34

Lugar y fecha: CORDOBA, jueves 23 de mayo de 2024

OBLEA Nº 2100106067

La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.

Cra. Paula Vallvé
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE CÓRDOBA

Firmado digitalmente por VALLVÉ Paula Andrea
Fecha: 2024.05.23 13:00:28 -03'00'

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROFESIONAL